PHAROS
AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA.

PHAROSAUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.

NUTRIFORT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Al 31 de diciembre del 2019
Comparativos con estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de la Compañía NUTRIFORT S.A

1. *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de NUTRIFORT S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas, y de flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de NUTRIFORT S.A. Al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. *Fundamento de la Opinión*

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporcionó una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. *Bases de Contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 3, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. *Responsabilidades de la Administración de la Financiera sobre los Estados Financieros*

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

5. *Aspectos Claves de Auditoría*

Los asuntos claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Este asunto ha sido tratado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones, hemos determinado que el asunto que se describe a continuación son aspectos clave de la auditoría que se debe comunicar en el informe.

Conforme se establece en la Nota 15 a los estados financieros de este informe, la compañía conserva compromisos con la administración tributaria por declaraciones de impuestos, los cuales no se han podido cumplir debido a la falta de recursos monetarios, la administración ha indicado que estas obligaciones se liquidarán durante el periodo 2020.

6. *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido al fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecten una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría.

7. *Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Atentamente,

Pharos Auditores Externos Cia. Ltda.

Pharosauditores Externos Cia. Ltda.
Registro Superintendencia de Compañías
R.N.A.E. No. 703

CPA. Marcelo Herrera Tapia
Socio Responsable

Quito D. M., 15 de junio de 2020

NUTRIFORT S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS	**Notas**	**Dic. 2019**	**Dic. 2018**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**5**	9.612	23.618
Cuentas y Documentos por Cobrar No Relacionados	**6**	1.341.069	1.274.003
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas	**7**	15.904	15.969
Activos por Impuestos Corrientes	**8**	27.279	66.341
Inventarios	**9**	162.701	341.805
Gastos Pagados por Anticipado	**10**	169.254	185.733
Total Activo Corriente		**1.725.818**	**1.907.469**
Propiedad, Planta y Equipo	**11**	444.441	440.991
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionados	**7**	194.907	185.710
Total Activo No Corriente		**639.348**	**626.702**
TOTAL ACTIVO		**2.365.166**	**2.534.171**

NUTRIFORT S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares americanos)

PASIVO	**Notas**	**Dic. 2019**	**Dic. 2018**
Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionadas	**12**	443.524	805.756
Obligaciones con instituciones financieras	**13**	386.737	0
Pasivos Corrientes por Beneficios a los Empleados	**14**	100.165	303.513
Anticipo Clientes		5.545	17.166
Otros Pasivos Corrientes	**15**	152.525	534.677
Total Pasivo Corriente		**1.088.496**	**1.661.113**
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	**7**	574.523	162.898
Pasivos No Corrientes por Beneficios a los Empleados	**16**	48.133	64.612
Total Pasivo No Corriente		**622.656**	**227.509**
TOTAL PASIVO		**1.711.153**	**1.888.622**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social		4.000	4.000
Reserva Legal		11.268	11.268
Resultados Acumulados por Adopción de las Niifs		136.660	136.645
Utilidades Acumulados de ejercicios anteriores		493.623	439.498
Utilidad del Ejercicio		8.464	54.138
TOTAL PATRIMONIO	**17**	**654.014**	**645.549**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**2.365.166**	**2.534.171**

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Fernando Hidalgo
GERENTE GENERAL

Ing. Pablo Mosquera
CONTADOR GENERAL

NUTRIFORT S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Dic. 2019	Dic. 2018
Ingresos de Actividades Ordinarias	18	6.190.796	6.338.203
Otros Ingresos no Operacionales		714.824	346.299
Costo de Ventas	19	-5.777.182	-5.490.542
Utilidad Bruta en Ventas		**1.128.439**	**1.193.960**
Gastos operativos:			
Gastos de Administración	20	-942.577	-846.082
Gastos de Venta	21	-128.658	-174.349
Gastos Financieros		-2.486	-3.672
Otros gastos		-5.196	-40.308
Utilidad Operativa		**49.521**	**129.548**
Provisión Participación Trabajadores		-7.428	-19.432
Provisión Impuesto a la Renta del Año		-33.629	-55.978
UTILIDAD NETA		**8.464**	**54.138**

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Fernando Hidalgo
GERENTE GENERAL

Ing. Pablo Mosquera
CONTADOR GENERAL

NUTRIFORT S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados Adopción NIIFS	Resultados Acumulados	Utilidad/ Pérdida Neta del Periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**4.000**	**11.268**	**136.660**	**335.642**	**78.545**	**566.114**
Transferencia a Resultados Acumulados				78.545	-78.545	0
Regularización de Cuentas				25.312		25.312
Utilidad del Ejercicio					129.548	129.548
Provisión Participación a Trabajadores					-19.432	-19.432
Provisión Impuesto a la Renta					-55.978	-55.978
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**4.000**	**11.268**	**136.660**	**439.498**	**54.138**	**645.563**
Transferencia a Resultados Acumulados				54.138	-54.138	0
Regularización de Cuentas				-13		-13
Utilidad del Ejercicio					49.521	49.521
Provisión Participación a Trabajadores					-7.428	-7.428
Provisión Impuesto a la Renta					-33.629	-33.629
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**4.000**	**11.268**	**136.660**	**493.623**	**8.464**	**654.014**

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Fernando Hidalgo
GERENTE GENERAL

Ing. Pablo Mosquera
CONTADOR GENERAL

NUTRIFORT S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares americanos)

	Dic. 2019	Dic. 2018
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	6.134.494	6.700.137
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-6.886.925	-6.271.872
Pagos a y por cuenta de empleados	-219.827	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	-6.566	-410.394
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	**-978.824**	**17.872**
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipo	-81.071	-36.305
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	**-81.071**	**-36.305**
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Financiación por préstamos largo plazo	659.152	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	386.737	
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	**1.045.890**	**0**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-14.006	-18.433
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	23.618	42.051
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	**9.612**	**23.618**

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Fernando Hidalgo
GERENTE GENERAL

Ing. Pablo Mosquera
CONTADOR GENERAL

NUTRIFORT S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares americanos)

	Dic. 2019	Dic. 2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia (Pérdida) antes de 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	**49.521**	**129.548**
Ajuste por Partidas Distintas al Efectivo		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	77.622	100.790
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-7.428	-19.432
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-33.629	-55.978
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	25.312
Ajustes reversión de provisiones	-692.440	0
Operaciones del período:	**-606.354**	**180.240**
Cambios en Activos y Pasivos		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-67.066	-26.842
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	39.063	-15.578
(Incremento) disminución en inventarios	239.299	-89.506
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	16.479	-91.447
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-362.233	214.080
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	0	42.951
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-11.621	17.166
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-219.827	146.571
Incremento (disminución) en otros pasivos	-6.566	-359.761
Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación	**-978.825**	**17.872**

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Fernando Hidalgo
GERENTE GENERAL

Ing. Pablo Mosquera
CONTADOR GENERAL

NOTA 1 - OPERACIONES

NUTRIFORT S.A., fue constituida en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima del Cantón, el 17 de diciembre de 1999, con el objeto principal de dedicarse a la instalación, operación de plantas de alimentos balanceados, la producción, comercialización, representación y distribución de todo tipo de alimentos balanceados para cualquier clase de animales. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá realizar y celebrar toda clase de actos y contratos ya sea civil o mercantil, de la naturaleza que fuesen con empresas privadas, públicas o semipúblicas.

El capital accionario de la compañía es de US $ 4.000, distribuido de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje de Participación	Nacionalidad
Fernando Sebastián Hidalgo Barahona	1.440	36%	Ecuador
Juan Francisco Hidalgo Barahona	680	17%	Ecuador
Julio Gonzalo Hidalgo Barahona	680	17%	Ecuador
Olivia Elvira Hidalgo Barahona	760	19%	Ecuador
Julio Gonzalo Hidalgo González	440	11%	Ecuador
Total Suman:	**4.000**	**100%**	

NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalente del efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, cuyos recursos pueden utilizarse en cualquier momento, se encuentran a la vista.

2.4. Activos Financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, registrados a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, cualquiera sea el menor. El costo de ventas incluye los costos de compras aplicando el método de valuación del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y comercialización.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

2.6. Propiedad Planta y Equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Propiedades, Planta y Equipo	*Porcentaje de depreciación*	*Vida útil*
Maquinaria	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Equipo de computación	33,33%	3 años
Vehículos	20%	5 años

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7. Cuentas y Documentos por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

2.8. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

2.9. Beneficios a Empleados

2.9.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos jubilación patronal es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La bonificación por desahucio se calcula de acuerdo a lo que dispone la normativa vigente.

2.9.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere para Sociedades Anónimas que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.12. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados

NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

La aplicación de las Normas internacionales de Información financiera supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2019:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de manera uniforme desde el año 2012.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Caja chica	1.450	671
Bancos	8.162	22.947
Total efectivo y equivalentes al efectivo	**9.612**	**23.618**

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo no se encuentran pignorados y representan recursos a la vista. El detalle de los bancos es el siguiente:

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
(Continuación)

Institución Financiera	Tipo	Nro. Cuenta	Valor
Banco Produbanco	Ahorros	12005784757	7.826
Banco Bolivariano	Ahorros	5001524107	335
Total Suman:			**8.162**

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Clientes	1.797.818	1.737.936
(-) Provisión cuentas incobrables	-456.749	-463.934
Total cuentas y documentos por cobrar no relacionados	**1.341.069**	**1.274.003**

La reserva de cuentas incobrables cubre los riesgos de incobrabilidad de las cuentas de clientes.

Movimiento de la provisión de cuentas incobrables:

Saldo al inicio	463.934
(+) Provisión del año.	0
(-) Retiros de provisión.	-7.185
(+/-) Ajustes	0
Saldo al final	456.749

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2018			
Parte Relacionada	**Cuentas Cobrar**	**Cuentas Pagar**	**Ingresos**	**Egresos**
Simar del Ecuador S.A.	284.616	0	0	0
Hidalgo & Hidalgo S.A.	12.900	0	0	0
Floricola San Antonio S.A.	225.462	0	112.474	0
Centro Comercial Manta C.A.	0	162.898	0	0
Funcionarios y/o Empleados	15.969	0	0	0
(-) Provisión cuentas incobrables	-337.268	0	0	0
Total Suman:	**201.679**	**162.898**	**112.474**	**0**

	Al 31 de diciembre 2019			
Parte Relacionada	**Cuentas Cobrar**	**Cuentas Pagar**	**Ingresos**	**Egresos**
Simar del Ecuador S.A.	262.616	0	0	0
Hidalgo & Hidalgo S.A.	12.900	0	0	0
Floricola San Antonio S.A.	0	392.807	61.904	0
Centro Comercial Manta C.A.	0	181.716	0	0
Funcionarios y/o Empleados	15.904	0	0	0
(-) Provisión cuentas incobrables	-80.609			
Total Suman:	**210.812**	**574.523**	**61.904**	**0**

La compañía mantiene operaciones comerciales con sus partes relacionadas por la adquisición de bienes o prestación de servicios que contribuyen al giro normal del negocio. Todas las obligaciones y derechos de cobro estan debidamente sustentadas con pagarés firmados.

Los saldos registrados en ingresos provenientes de Florícola San Antonio S.A. corresponden a ventas de balanceado "Nutri Vaconas" que estan sustentadas en comprobantes contables autorizados por el SRI.

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	**Dic. 2018**
Retenciones en la fuente renta	0	53.678
Crédito tributario renta	27.279	12.663
Total activos por impuestos corrientes	**27.279**	**66.341**

Corresponden a crédito tributario por renta que se liquidarán con la respectiva declaración anual, el próximo año.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 9.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Inventario materia prima	97.848	254.097
Inventario producto terminado	64.853	147.903
(-) Provisión por deterioro	0	-60.195
Total inventarios	**162.701**	**341.805**

El inventario se encuentra valorado al costo promedio. En el periodo no se ha registrado obsolescencia ni deterioro en los items que constituyen los Inventarios.

No se encuentran pignorados y están disponibles para la venta o para su utilización en proyectos.

NOTA 10.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Anticipo proveedores	169.254	185.733
Total gastos pagados por anticipado	**169.254**	**185.733**

El saldo de la cuenta obedece a valores entregados por anticipado a los proveedores para la adquisión de bienes y servicios que contribuyen a la operación normal de la compañía. Son liquidados con las respectivas facturas en función a los términos y condiciones pactados con los proveedores.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Dic. 2018	Adiciones	Retiros	Ajustes	Dic. 2019
Maquinaria	733.377	0	0	0	733.377
Muebles y enseres	6.191	0	0	-6.191	0
Equipos de computación	8.671	714	0	0	9.385
Vehiculos	158.694	80.357	0	0	239.051
Total Activos Fijos	**906.933**	**81.071**	**0**	**-6.191**	**981.813**
Dep. Acum. maquinaria	293.939	61.277	0	0	355.216
Dep. Acum. muebles y enseres	6.191	0	0	-6.191	0
Dep. Acum. equipos de computación	7.117	1.613	0	0	8.730
Dep. Acum. vehiculos	158.694	14.732	0	0	173.426
Total Depreciación Acumulada	**465.941**	**77.622**	**0**	**-6.191**	**537.372**
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**440.991**				**444.440**

Los activos fijos revelados en el balance son de propiedad de la compañía y se deprecian por el método lineal de acuerdo a las tasas de depreciación establecidas en la ley. No se encuentran pignorados en garantía de préstamos bancarios.

Existen ítems cuyo importe en libros bruto se encuentra totalmente depreciados, sin embargo, todavía se encuentrán en uso.

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Proveedores locales	443.524	805.756
Total cuentas y documentos por pagar no relacionados	**443.524**	**805.756**

Las cuentas por pagar a proveedores se liquidan con normalidad de acuerdo a los plazos y condiciones pactadas.

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Sobregiro bancario	386.737	0
Total obligaciones con instituciones financieras	**386.737**	**0**

Corresponde al Banco Bolivariano y es un sobregiro contable por cheques girados y no cobrados

NOTA 14.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

Obligaciones con el Personal	**Dic. 2019**	**Dic. 2018**
Sueldos y salarios por pagar	23.089	189.438
Décimo tercer sueldo por pagar	3.242	25.308
Décimo cuarto sueldo por pagar	6.508	6.431
Vacaciones	41.848	44.440
Participación de trabajadores	13.313	24.893
Multas trabajadores	0	1.484
Sub-total obligaciones con el personal	**88.000**	**291.993**

Obligaciones con el IESS	**Dic. 2019**	**Dic. 2018**
Aporte al IESS	498	1.885
Préstamos quirografarios	9.413	6.038
Fondos de reserva	2.254	3.596
Sub-total obligaciones con el IESS	**12.165**	**11.520**
Total pasivos corrientes por beneficios a los empleados	**100.165**	**303.513**

Corresponden a derechos del personal que se cancelan en las fechas correspondientes.

Las obligaciones con el IESS se cancelan oportuna y simultáneamente con la liquidación de roles mensuales.

NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	**Dic. 2018**
Retenciones en la fuente renta	0	71.483
Retenciones en la fuente IVA	0	37.141
Provisión impuesto a la renta del ejercicio	0	55.978
Provisión de impuestos por pagar	147.721	21.000
Provisión de intereses y multas	4.427	0
Otras cuentas por pagar	377	0
Otros pasivos	0	349.073
Total otros pasivos corrientes	**152.525**	**534.676**

NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES
(Continuación)

El saldo de la cuenta incluye obligaciones con el Servicio de Rentas Internas por Impuestos mensuales generados en el período y períodos anteriores. Dichas obligaciones se cancelarán durante el ejercicio 2020.

NOTA 16.- PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Provisión jubilación patronal	43.410	43.410
Provisión desahucio	4.723	21.202
Total pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	**48.133**	**64.612**

El saldo corresponde a provisiones acumuladas por beneficios post empleo.

A continuación el movimiento:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo al 31 Dic. 2018	43.410	21.202
(+) Provisión del año	0	0
(-) Provisiones canceladas	0	16.479
(+/-) Ajustes	0	0
Saldo al 31 Dic. 2019	43.410	4.723

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 17.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2019, ascendió a US $ 654.014, y se compone como sigue:

Capital Social.- El capital social de la compañía asciende a US$ 4.000, dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas de US $ 40 cada una. El detalle del capital suscrito y pagado es el siguiente:

Nombre del Accionista	Capital Suscrito y Pagado (US)	Número de Acciones (U)	Porcentaje de Participación	Nacionalidad
Fernando Sebastián Hidalgo Barahona	1.440	36	36%	Ecuador
Juan Francisco Hidalgo Barahona	680	17	17%	Ecuador
Julio Gonzalo Hidalgo Barahona	680	17	17%	Ecuador
Olivia Elvira Hidalgo Barahona	760	19	19%	Ecuador
Julio Gonzalo Hidalgo González	440	11	11%	Ecuador
Total Suman:	**4.000**	**100**	**100%**	

Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere para las compañías anónimas que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 la Reserva Legal es de US $ 11.268.

Resultados Acumulados por Adopción de NIIF's.- El efecto en patrimonio de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en la Compañía fue por US $ 136.660.

Resultados Acumulados.- Incluye los resultados de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2019 ascendió a US $ 493.623. Su saldo puede ser utilizado para absorber pérdidas, distribuir a los accionistas o para incrementar el capital.

Resultados del Ejercicio.- Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio auditado. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre de 2019 la utilidad asciende a US $ 8.464 neto de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 18.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Venta de balanceado	6.065.354	6.019.909
Venta afecho de cerveza	130.012	307.874
Venta de levadura	15.636	23.516
Otros menores	65	2.335
Devolución en ventas	-20.271	-15.431
Total ingresos de actividades ordinarias	**6.190.796**	**6.338.203**

Los ingresos que obtiene la empresa por la producción, comercialización, representación y distribución de todo tipo de alimentos balanceados para cualquier clase de animales.

NOTA 19.- COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Materia prima	4.396.030	4.019.665
Mano de obra	307.575	294.589
Costos directos de fabricación	631.670	731.277
Costos indirectos de fabricación	441.906	445.012
Total costo de ventas	**5.777.182**	**5.490.543**

Comprende los costos incurridos para llevar a cabo el proceso producción, comercialización, representación y distribución de todo tipo de alimentos balanceados para cualquier clase de animales.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 20.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Sueldos y beneficios a empleados	423.191	492.932
Gasto IVA compras	144.196	0
Gastos de viaje y representación	93.425	44.886
Gasto no deducible	52.260	52.665
Gastos servicios básicos	48.645	13.866
Gasto mantenimiento	60.016	67.680
Honorarios profesionales y asesorías	49.939	95.567
Servicios ocasionales	16.208	12.490
Gasto trámites legales y aduaneros	13.205	10.535
Gasto seguros y matrícula vehículos	12.675	9.347
Otros menores	28.818	46.115
Total gastos de administración	**942.577**	**846.082**

Los gastos administrativos forman parte del estado de resultados integral, se originaron por el giro propio del negocio.

NOTA 21.- GASTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

	Dic. 2019	Dic. 2018
Sueldos y beneficios a empleados	87.320	115.282
Publicidad y propaganda	41.196	44.716
Servicios ocasionales	143	14.162
otros menores	0	190
Total gastos de venta	**128.658**	**174.349**

Los gastos de venta forman parte del estado de resultados integral, se originaron por el giro propio del negocio.

NOTA 22.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando se considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto. La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Interna desde su fecha de constitución.

NOTA 22.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

Determinación y Pago del Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto, para lo cual el Reglamento a la "Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo" establecerá las condiciones y procedimientos para la aplicación y verificación de este requisito, en atención al tamaño de las sociedades que quieran acceder al mismo.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la "Ley de fomento productivo nuevas inversiones, atracción de empleo", en las provincias de Manabí y Esmeraldas, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por quince (15) años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Tasas del Impuesto a la Renta

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

NOTA 22.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA
(Continuación)

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del Impuesto a la Renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirá los montos que correspondan a gastos increméntales por generación de nuevo empleo, así como en la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes y provisión de servicios.

Tales gastos deberán estar debidamente sustentados en comprobantes de venta válidos, cuando corresponda, de conformidad con la ley, o justificada la existencia de la transacción que provocó el gasto, sin perjuicio del ejercicio de las facultades legalmente conferidas a la Administración Tributaria, para efectos de control de una cabal aplicación de lo señalado en este inciso. Reglamento a la ley.

El anticipo, que constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, se pagará en la forma y en el plazo que establezca el Reglamento, sin que sea necesario la emisión de título de crédito.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y si es susceptible a la devolución en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos, definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general.

Para la devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, se deberá presentar una solicitud una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto, de conformidad con el Decreto Ejecutivo que para el efecto emita el Presidente de la República.

NOTA 22.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA
(Continuación)

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en Efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,

b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuota habiente de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

a) Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuota habiente, inversionistas o beneficiarios.

b) Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,

c) Que el cuota habiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,

d) Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuota habientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de la cuota habiente se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

NOTA 22.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA
(Continuación)

Enajenación de Acciones y Participaciones (Rentas Exentas)

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.

La utilidad proveniente de enajenación o cesión de acciones o derechos representativos de capital, por parte de la cuota habientes en fondos o inversionistas en valores de fideicomisos de titularización que hubieren percibido rendimientos, en sociedades, fondos colectivos, o fideicomisos de titularización y que cumplan las condiciones establecidas en el numeral 1 de la ley de régimen tributario interno.

Jubilación Patronal y Desahucio

Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

(ESPACIO EN BLANCO)

NOTA 22.- IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2019, la conciliación tributaria de la compañía se presenta de la siguiente manera:

NUTRIFORT S.A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
AÑO: 2019

UTILIDAD DEL EJERCICIO	49.521
(-) Participación trabajadores	-7.428
UTILIDAD DESPUÉS 15% PART. TRABAJADORES	**42.093**
Gastos No Deducibles	
(+) Gastos no deducibles locales	92.423
TOTAL ANTES IMPUESTO A LA RENTA	**134.516**
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 25%	-33.629
(+) Crédito Tributario Años anteriores	10.362
(+) Retenciones en la fuente	50.545
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	**27.279**

NOTA 23.- OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 24.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 que forman parte de este informe, han sido presentados por la Gerencia y aprobados por los Accionistas y Junta Directiva.

NOTA 25.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 15 de junio de 2020, de acuerdo a la información de la administración de la compañía no se han producido hechos relevantes que tengamos que revelar.

PHAROS
AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA.

PHAROSAUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En la ciudad de Quito de la provincia de Pichincha, a los 15 días del mes de junio del 2020, se celebra la siguiente Acta de Entrega Recepción de dos ejemplares del informe de auditoría, producto de nuestra auditoría final a los estados financieros de la compañía NUTRIFORT S.A., Con corte al 31 de diciembre del 2019.

Comparecen a la celebración de la presente acta, por una parte, la firma PHAROS AUDITORES EXTERNOS CÍA LTDA. Representada por el Dr. Fausto Marcelo Herrera Tapia, Socio Responsable, quien hace la entrega y por otra parte la compañía NUTRIFORT S.A., representada por el Ing. Fernando Hidalgo, Gerente General, quienes suscriben esta acta de entrega recepción.

PHAROS
AUDITORES
EXTERNOS

Dr. Fausto Marcelo Herrera Tapia
PHAROS AUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.
Socio Responsable

Ing. Fernando Hidalgo
NUTRIFORT S.A.
Gerente General

Quito, 15 de junio 2020

Señores:
PHAROSAUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA.
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Esta carta de declaraciones se proporciona con relación con su auditoria de los estados financieros de NUTRIFORT S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, con el objetivo de expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera de NUTRIFORT S.A.,al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, los cambios en el patrimonio de los accionistas y su flujo de efectivo por el año terminado en esas fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Reconocemos nuestra responsabilidad de la presentación razonable de los estados financieros de los periodos señalados, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos, según nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1. Nuestra responsabilidad del diseño, implementación y operación del control interno que está diseñado para prevenir y detectar fraude y error.
2. Somos responsables de la integridad de la información proporcionada a ustedes en los registros contables, libros, documentos y demás reportes proporcionados para la auditoría externa.
3. No tenemos conocimiento sobre actos de fraude o sospecha de fraude, que afecte a la entidad, involucrando a:
    a. La administración,
    b. Otros si el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros.
4. No ha habido irregularidades que involucren a la administración que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

5. Hemos puesto a su disposición todos los libros contables y documentación de soporte que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros; así como las actas de juntas de accionistas, y otros documentos

y soportes requeridos para una adecuada presentación y revelación de los estados financieros por los períodos auditados.

6. Confirmamos la integridad de la información proporcionada.
7. Los estados financieros no contienen errores materiales ni omisiones. De existir algún error o desviación a las normas contables, hemos considerado la importancia de dichos errores no corregidos en los estados financieros y de las deficiencias en las revelaciones, y hemos concluido que no son importantes, ya sea de manera individual ya sea acumulados, en los estados financieros en su conjunto.
8. La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros en el caso de incumplimiento.
9. Se ha registrado apropiadamente lo siguiente y cuando es adecuado, se ha revelado apropiadamente en los estados financieros:
    a. Las valoraciones de activos, con base a normas contables y disposiciones legales o normativas de los organismos de control.
    b. Registro y pago de impuestos conforme lo señalado en la normativa vigente.
10. No tenemos planes o intenciones que pudieran alterar de manera importante el valor anterior o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
11. No existen contingencias tributarias o de otra naturaleza, que no hayan sido reveladas en los estados financieros.
12. Aparte de lo descrito en las notas en los estados financieros, no ha habido hechos posteriores al cierre del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en sus notas.
13. No se esperan reclamaciones legales o litigios que podrían afectar de manera significativa a la compañía.
14. No tenemos conocimientos de cualquier hecho o condición que pueda indicar que sea cuestionable la continuación de la Compañía como negocio en marcha.
15. Hemos cumplido satisfactoriamente con las disposiciones legales y normativas de los organismos de control; así como también con las decisiones de la Junta de Accionistas de la compañía.
16. Los supuestos significativos usados en la preparación de los estados financieros reflejan apropiadamente nuestra intención y capacidad para llevar a cabo actividades específicas en nombre de la Compañía.
17. No se han presentado sucesos, después del cierre de cada ejercicio fiscal auditado que requieran que se les considere como ajustes a los estados financieros o revelaciones a los mismos.

18. Estamos de acuerdo con el resultado de las valoraciones efectuadas sobre los activos que han sido registrados en los estados financieros, en base a Normas Internacionales de Información Financiera y representan los valores razonables.

19. Toda la información relevante de la Compañía, incluyendo los estados financieros, comunicaciones de organismos de control, temas legales, tributarios, societarios y otros aspectos relacionados con la marcha de la compañía, han sido comunicados oportunamente a los niveles directivos y accionistas de la Compañía.

Ing. Fernando Hidalgo
GERENTE GENERAL

Ing. Pablo Mosquera
CONTADOR GENERAL